

 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	Código: PGC-FR-001
		Versión: 04

LUGAR Y FECHA: Bogotá, diciembre 2025

CONTRATO OBJETO DEL CONTRATO			
NÚMERO:	Numero de contrato	Del Año:	CO25000221 GAC
CONTRATANTE:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL		
CONTRATISTA:	ALEJANDRA TORO HENAO		
CC. o NIT.	1.116.268.120		
SUPERVISOR:	CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRIGUEZ- COORDINADORA ENCARGADA.		
CC. o NIT.	51.828.676		

Entre los suscritos a saber: Coronel (RP) ÁLVARO ANTONIO ARENAS MUÑOZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con cédula de ciudadanía, N° 14.891.748, actuando en representación legal de LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, con NIT 899999073-7 Establecimiento Público del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, designado mediante Decreto 0172 de 2025 y Acta de Posesión No. 0037-25 del 14 de febrero de 2025, en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos 2343 de 1971, 2003 de 1984, y el Acuerdo 08 de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Estatal, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, quien en adelante se denominará LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, y de otra parte, el señor (a) ALEJANDRA TORO HENAO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.1116.268.120, expedida en Tuluá, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL ES LA SIGUIENTE:

OBJETO	<i>Prestación de servicios profesionales para la representación jurídico y relativos a otros campos del derecho para la defensa técnica de la entidad a nivel nacional – negocios judiciales</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/08/2025
PLAZO INICIAL	18/12/2025
FECHA DE INICIO	21/08/2025
PLAZO CON ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	18/12/2025

Aprobado: 29/11/2024

 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
	Código: PGC-FR-001	Versión: 04

SUSPENSIÓN	N/A
LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2025
VALOR INICIAL	\$16.660.000
VALOR ADICIÓN	(presupuesto adicional para continuar con el contrato)
VALOR TOTAL	\$16.660.000

2. EL ESTADO FINANCIERO DE LA ORDEN CONTRACTUAL (CONTRATO), ES EL SIGUIENTE:

Contrato	CDP	Valor	RPC	Valor
CO25000221 GAC	20325	\$91.560.000	144125	\$16.660.000

CDP. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

RPC. Registro Presupuestal del Compromiso

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	Valor pagos \$	Valor Contrato \$
VALOR CONTRATO		\$16.660.000
PAGOS REALIZADOS	\$14.000.000	
PAGOS EN TRÁMITE PERIODO DEL (01/12/2025) AL (18/12/2025)	\$ 2.520.000	
TOTAL, PAGOS	\$16.520.000	
SALDO A FAVOR DE CASUR	\$140.000	
SUMAS IGUALES	\$16.660.000	\$16.660.000

3. PÓLIZAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO GARANTÍA ÚNICA.

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de Póliza	52-44-101017848

Aprobado: 29/11/2024

 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
	Código: PGC-FR-001	Versión: 04

Fecha de Aprobación	21/08/2025
Riesgos Asegurados	Calidad del Servicio - Cumplimiento
Valor Asegurado	\$6.664.000
Inicio Vigencia	20/08/2025
Final Vigencia	20/06/2026

ADICIÓN GARANTÍA *(si aplica)*

4. CALIFICACIÓN DEL CONTRATISTA CONFORME LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EXCELENTE ☒
 BUENO ☐
 REGULAR ☐

5. FUNDAMENTO LEGAL.

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21.7 del decreto ley 019 de 2012, artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Caja.

6. CONSTANCIAS

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

PLANILLA: 35414852

Mes diciembre

Valor base de cotización: \$1.423.500

Aprobado: 29/11/2024

 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
	Código: PGC-FR-001	Versión: 04

- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia que recibió a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato.
- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista de la actualización de las plataformas SECOP II y SIGEP cuando a ello hubo lugar.
- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia en la presente acta de la calificación asignada al contratista, conforme a la evaluación integral de la ejecución del contrato.
- **EN CASO QUE LA LIQUIDACIÓN SEA ANTICIPADA, INDICAR LA RAZÓN.**

El Supervisor del contrato teniendo en cuenta lo anterior recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, el representante de LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, acepta la presente liquidación.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato CO25000221 GAC

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a PAZ Y SALVO por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Aprobado: 29/11/2024

 Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Código: PGC-FR-001	Versión: 04	

TERCERO: Se ordena al Grupo de Financiera reducir el Certificado de Registro Presupuestal, liberar el saldo a favor de la entidad.

CUARTO: Cerrar el expediente del contrato CO25000221 en los términos aquí señalados.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el

POR LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL,

ALVARO ANTONIO ARENAS MUÑOZ

Director General (E) Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRIGUEZ

Coordinadora encargada.

POR EL CONTRATISTA,



ALEJANDRA TORO HENAO
CC. 1.116.268.120